

# COVID en Argentina: confirmaron 151 muertos y 13.346 nuevos contagios en las últimas 24 horas

08/01/2021

El Ministerio de Salud de la Nación informó este viernes que, **durante las últimas 24 horas, se registraron 151 muertes y 13.346 nuevos casos positivos por coronavirus.** Con estos datos, el total de infectados en todo el país asciende a **1.703.352** y las víctimas fatales suman **44.273**.

De acuerdo con el parte epidemiológico, **del total de muertes contabilizadas en el día de la fecha: 86 son hombres** (36 residentes de la provincia de Buenos Aires, 7 de la Ciudad de Buenos Aires, 1 de Chaco, 5 de Chubut, 3 de Córdoba, 2 de Corrientes, 6 de Entre Ríos, 3 de La Pampa, 6 de Mendoza, 3 de Río Negro, 1 de Salta, 2 de San Luis, 2 de Santa Cruz, 2 de Santa Fe y 7 de Tierra del Fuego) **y 64 son mujeres** (23 residentes de la provincia de Buenos Aires, 5 de la Ciudad de Buenos Aires, 1 de Chaco, 4 de Chubut, 2 de Córdoba, 2 de Corrientes, 1 de Entre Ríos, 1 de La Pampa, 7 de Río Negro, 3 de San Luis, 2 de Santa Cruz, 9 de Santa Fe, 2 de Santiago del Estero y 2 de Tierra del Fuego).

\* [A Flourish chart](#)

Por otra parte, son **3.602 las personas que actualmente cursan la enfermedad internadas en Unidades de Terapia Intensiva (UTI)**. En lo que respecta a los porcentajes de ocupación, a nivel nacional es del **54,9%**, mientras que en el AMBA es de **59,1%**.

Entre el jueves 8 de enero y este viernes se realizaron 58.329

testeos. Desde el inicio del brote ya se llevaron a cabo 5.157.845 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 113.667 muestras por millón de habitantes.

De los 13.346 casos notificados hoy, 4.937 son de la provincia de Buenos Aires, 1.451 de la ciudad de Buenos Aires, 55 de Catamarca, 298 de Chaco, 468 de Chubut, 298 de Corrientes, 991 de Córdoba, 587 de Entre Ríos, 5 de Formosa, 41 de Jujuy, 330 de La Pampa, 17 de La Rioja, 180 de Mendoza, 4 de Misiones, 506 de Neuquén, 464 de Río Negro, 38 de Salta, 138 de San Juan, 74 de San Luis, 414 de Santa Cruz, 1.428 de Santa Fe, 228 de Santiago del Estero, 127 de Tierra del Fuego y 269 de Tucumán.

### \* [A Flourish chart](#)

Frente al aumento de casos de COVID-19 registrados en las últimas semanas, **el Gobierno facultó a los gobernadores y el jefe de Gobierno porteño a adoptar medidas de restricción en la circulación y las actividades nocturnas ante el aumento de infectados.**

Las autoridades nacionales comunicaron que **no se trata de pautas de cumplimiento obligatorio para todo el país**, sino que cada mandatario tendrá la potestad de aplicar las restricciones que considere pertinentes en cada una de las jurisdicciones, de acuerdo a **determinados indicadores y criterios epidemiológicos.**

### \* [A Flourish map](#)

“Lo que se hace a nivel nacional es fijar pautas y alertas sobre riesgos futuros, describiendo cuál es el detalle de peligro del aumento de casos que está surgiendo en muchas provincias. **En virtud de la diversidad demográfica y cultural de la Argentina, quienes están al frente de los territorios deberán llevarlas adelante**”, explicó **Santiago Cafiero** durante el anuncio en Casa de Gobierno y luego de que Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Mendoza expusieran su resistencia al cierre

nocturno.

Las medidas estarán contempladas en un **decreto** con vigencia **al menos hasta el 31 de enero**. El nuevo esquema generó dudas sobre qué ocurrirá con la temporada de verano. En ese sentido, el ministro de Turismo, **Matías Lammens**, aseguró que el Gobierno tiene “la voluntad de que la temporada de verano continúe”, pero advirtió que ello dependerá de “extremar los cuidados para no tener que tomar mayores restricciones”.

### \* [A Flourish data visualization](#)

Por otro lado, y a modo de prevención, **está prevista una reducción en la llegada y partida de vuelos a distintos países**. “No se va a cerrar el aeropuerto sino que se establecerá una reducción de 30% de las frecuencias semanales que llegan al aeropuerto de Ezeiza. Si hasta ahora tenías 10 vuelos por semana, ahora habrá siete”, confiaron a este medio fuentes del Gobierno nacional.

Con esta medida, el Ejecutivo busca contener la movilidad de las personas y, fundamentalmente, la llegada de la nueva cepa de coronavirus que ya tiene casos de contagios en varios países del mundo, en especial, en Europa.

En esa línea, este viernes **se prorrogó el cierre de los cielos para los vuelos provenientes de Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte** hasta fin del mes de enero.